



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA N.º 342 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023

SOBRE AMPLIACIÓN PLAZO DE SOLICITUD PARA CONTRATACIÓN MAESTRO A TIEMPO PARCIAL (SUBVENCIÓN CONTRA EL ABSENTISMO ESCOLAR CURSO 2023/2024)

Con fecha 24 de octubre de 2023 fue publicada en la página web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, Resolución definitiva sobre concesión de subvenciones a entidades locales para realizar actuaciones para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar, así como para la atención al alumnado inmigrante para el curso 2023/2024 en la que este Ayuntamiento aparecía como beneficiario por un importe de 2.000,00 €.

La actuación subvencionable incluye la contratación temporal de un Maestro/a a tiempo parcial para la ejecución del proyecto denominado “VII Programa de Instrumentales a través de las TICs” dirigido a la reducción y prevención del absentismo y el fracaso escolar entre los alumnos pertenecientes tanto al CEIP “Trina Rull” como al CEIP “Antonio Relaño”.

Con fecha 24 de noviembre de 2023 fueron publicadas las bases del Programa en la página web del Ayuntamiento de Olula del Río (<https://www.oluladelrio.es>), iniciándose así el plazo de presentación de instancias para participar en el proyecto.

Siendo hoy 12 de diciembre de 2023 el último día de presentación, no se ha registrado ninguna solicitud, y es por lo que esta Alcaldía **HA RESUELTO**:

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proyecto denominado “VII Programa de Instrumentales a través de las TICs”, dirigido a la reducción y prevención del absentismo escolar, **hasta el 15 de diciembre de 2023**.

En Olula del Río, a 12 de diciembre de 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. D. Antonio Martínez Pascual

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	f+tSfkVrHqmTliTGhSjFZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	12/12/2023 11:59:20
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	12/12/2023 11:36:30
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/f%2BtSfkVrHqmTliTGhSjFZw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

